

SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Buenas tardes, buenas tardes compañeros, buenas tardes eh compañera regidora, compañeros regidores, e invitados que nos acompañan el día de hoy.

Con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción décimo sexta, 94, y Capítulo IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, siendo la 1:15 una de la tarde con quince minutos **del DIA VIERNES 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2025**, damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de **NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**, por lo que a continuación me permito verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar.

| COMISION EDILICIA PERMANENTE DE NNA | |
|--|----------|
| REGIDORA LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ | PRESENTE |
| REGIDOR C. FELIPE ARECHIGA GOMEZ | PRESENTE |
| REGIDORA PRESIDENTA MICAELA VAZQUEZ DÍAZ | PRESENTE |
| Total de 03 de 03 Regidores | |

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable.

Damos también la bienvenida a nuestros invitados el día de hoy, quienes forman parte de la presente administración municipal en diversas áreas;

En representación del **LIC. JORGE LUIS DURAN TOPETE**, damos la bienvenida al **LIC. JOSE ALFREDO RAMOS VICENCIO**, Jefe de Programas Sociales, bienvenido.

También damos la bienvenida a la licenciada, a la **LIC. Perdón LUZ JOSEFINA PEÑA ARECHIGA** Encargada de la Secretaría Ejecutiva del **SIPINNA**, Bienvenida licenciada.

De verdad gracias por estar aquí y acompañarnos el día de hoy, ya que es fundamental su participación en la presente sesión, pues nuestro enfoque será abordar las estrategias, planes, programas y proyectos en ejecución o programados a ejecutarse en esta administración en beneficio de niñas, niños y adolescentes. De nuevo muchas gracias a todos por asistir.



Bien, continuando con la presente sesión pasamos al punto;

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Presento el mismo en los términos que se les adjunte en la convocatoria.

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 23 veintitrés de enero del 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Niñas, Niños y Adolescentes.
4. Análisis y discusión de las políticas públicas, programas y dependencias municipales enfocadas en promoción, protección y atención a niñas, niños y adolescentes.
5. Asuntos generales
6. Cierre de la sesión

Está a su consideración compañeros Regidores el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano.

(Se toma votación.)

**A FAVOR 03 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0
CON 03 VOTOS A FAVOR QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE
VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.**

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 23
VEINTITRES DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTINCO DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

De conformidad con la normatividad aplicable, toda vez que se envió con anticipación la minuta de la sesión del pasado 23 de enero del 2025, es por lo que solicito tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

(Se toma votación.)

**A FAVOR 03 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0
CON 03 VOTOS A FAVOR QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE
VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.**



4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES ENFOCADAS EN PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En este punto del orden del día se ha invitado a nuestras autoridades a fin de que como ya se mencionó, participen activamente y contribuyan brindándonos información sobre esos programas o proyectos municipales que actualmente se estén ejecutando o que estén por ejecutarse y que impacten o beneficien de forma directa a niñas, niños y adolescentes de nuestra ciudad, para lograr coordinar desde lo legislativo las facilidades en políticas públicas que les permitan seguir desempeñando su labor de la mejor manera en favor de nuestra niñez y juventud vallartense.

Para lo anterior pido a mis compañeros regidores, si tienen a bien sometamos a votación la participación libre e indistinta de nuestros invitados durante el desarrollo de nuestra sesión.

(Se toma votación.)

**A FAVOR 03 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0
CON 03 VOTOS A FAVOR QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE
VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.**

Entonces bien, autorizado que ha sido el uso de la voz, les pido a nuestros invitados se sientan con la libertad de compartirnos la información o material que tuvieran para esta sesión.

Licenciado Alfredo si gusta tomar la palabra y presentarnos por favor su proyecto, gracias.

Lic. José Alfredo Ramos Vicencio (Jefe de Programas Sociales).- Muchas gracias Regidora, a todos los presentes buenas tardes, es un honor estar aquí como invitado a esta Comisión Edilicia de Niñas, niños y Adolescentes, gracias. Una disculpa por parte del del Licenciado Jorge Duran, por cuestiones de agenda no pudo asistir, pero aquí estamos en su representación. Eh bueno, comentarles que, la información que se les proporcionará, pues son los programas sociales que van enfocados a las niñas, niños y adolescentes, del cual en esta administración seis, perdón cinco de seis programas pues tienen algo que ver con con los niños, niñas y adolescentes, sobre todo con la educación de ellos. Desde que se nos indicó por parte del presidente municipal el Arquitecto Luis Munguía, pues una, se planteó una visión de fortalecimiento para atención, promoción y protección de nuestras niñas, niños y adolescentes pues aquí en Puerto Vallarta, y desde esta visión pues entendimos que garantizar el acceso sobre todo a la educación, la seguridad y el desarrollo integral pues es fundamental construir una ciudad más equitativa y con mayores oportunidades, sobre todo como les vengo repitiendo para las niñas, niños y

adolescentes. Y es por eso que se destaca que los programas sociales que actualmente tenemos activos para este ejercicio dos mil veinticinco, pues van a beneficiar a miles de familias en el municipio y por ende generar un bienestar social en las personas. Estos son los programas que tenemos actualmente dos mil veinticinco ya con presupuesto etiquetado, el programa de "renacemos juntos", el de las "tablets", "mi hogar renace", "mi educación renace con uniformes, útiles y calzado escolar", "el transporte escolar", y el "seguro contra accidentes escolares".

En el seguro contra accidentes escolares, pues es un programa que ya ya ha estado vigente desde otras administraciones y que tiene el objetivo de brindar seguridad a las niñas, niños y adolescentes en las escuelas públicas del municipio, otorgándoles atención médica de primer nivel en el caso de que sufran un accidente, que la verdad no nos gustaría y cuando hablamos de este programa somos muy enfáticos en esto, preferimos que el seguro este y no ocuparlo, a ocuparlo y no tenerlo verdad. Entonces este este seguro cubre su estancia en la escuela y en los trayectos cuando el niño sale de su casa camino a la escuela y cuando regresa también, en ese trayecto está cubierto y su estancia dentro de. La matrícula para este año dos mil veinticinco o este ciclo escolar dos mil veinticuatro - dos mil veinticinco asciende a a cuarenta mil alumnos aproximadamente y más de dos mil maestros, que también los maestros están asegurados en este programa.

Otro programa que también estamos impulsando es el programa transporte escolar, perdón creo que si era la diapositiva anterior, a eh, el seguro cubre hasta cuarenta y cuatro mil pesos durante el ciclo escolar, esto que significa, que si el niño tuvo un accidente, eh tiene cuarenta y cuatro mil pesos disponibles, si en un evento no se los gasta, pues eh durante el ciclo escolar va a estar cubierto hasta que agote los cuarenta y cuatro mil pesos verdad, y la atención que se está brindando ahorita es en el hospital Joya, hospital de primer nivel que pues tiene todo lo necesario para asegurar una atención médica de calidad.

Otro programa que se ha estado impulsando es el programa de transporte escolar para abonarle al tema de movilidad que de repente pues el municipio está un poquito carente de eso, eh se implementó este programa y se ha fortalecido sobre todo en la zona rural, para que los niños de la secundaria, los jóvenes de preparatoria y universidad de las zonas más alejadas del municipio pues tengan la garantía de llegar a tiempo a a su institución educativa y sobre todo que lleguen de manera segura y puntual. Con esto obviamente se abona a la deserción escolar eh en este caso los jóvenes de escasos recursos que vienen desde localidades como las Palmas, Tebelchia, toda la zona rural de acá, además de la zona de acá de Mismaloya, Boca de tomatla, pues acercarlos a su a su plantel educativo para que lleguen a tiempo y seguros porque pues, tendrían que venirse a las cinco y media seis de la mañana, y pues para un adolescente a esa hora y en esa distancia pues si se corre cierto riesgo no, entonces en este momento contamos con un camión que tiene capacidad para hasta setenta pasajeros que es el que cubre la ruta de las Palmas a Ixtapa, el CUC y también a las Juntas al COBAEJ, y la camioneta tipo urban que tiene capacidad para quince pasajeros pues trae la ruta de Boca de Tomatlan hasta el CBTIS 68. El camión va dos veces en la mañana a las cinco cincuenta de la mañana

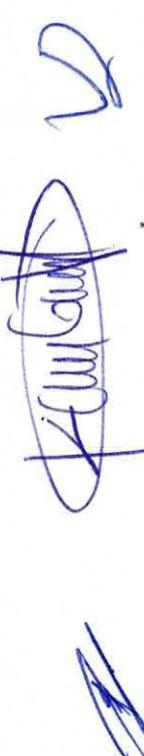


se viene de las Palmas y a las dos a las doce del día regresa para traerse a los del turno vespertino y la camioneta nada más en el turno matutino.

En cuanto a otros programas, el programa de renacemos juntos que son los cursos de capacitación, eh eh abarca hasta personas adultas pero también lo implementamos para que desde los quince años de edad los jóvenes puedan acercarse a aprender un oficio con certificación oficial y con los insumos gratuitos para que aprendan ahora sí que repostería, carpintería, mecánica, electricidad y demás, hemos ahorita están impartiendo veintisiete cursos a quinientos cincuenta personas y traemos aproximadamente sesenta jóvenes menores de edad que en el rango de quince y dieciocho años que están aprendiendo algún oficio. Estos cursos pues se están impartiendo en centros de desarrollo comunitario, tenemos cuatro, en la lija, en el progreso que lo llamamos cocotero, en la montaña campo verde y el de Idipe en Ixtapa que traemos próximo a aperturarlo porque se está prestando para una primaria que está en remodelación, y dentro de los talleres que se están impartiendo pues esta repostería, reparación de celulares, maquillaje y peinado, aplicación de uñas, barbería, decoración con globos, elaboración de velas aromáticas, carpintería, electricidad, mecánica, entre otros, que es la segunda etapa de los cursos que en esta administración por ahí del mes de noviembre-diciembre se hizo una primera etapa, que por cierto la regidora nos acompañó ahí a la clausura, y pues es muy bonito ver que desde jóvenes tienen esa inquietud de aprender a hacer algo y después convertirlo en un ingreso económico.

Adicional al taller como tal eh o a la habilidad que tienen también se les da capacitación para emprender, se les dan charlas motivacionales, pues para que como les comentaba no nada más adquieran el saber hacer un pastel o el saber cortar un cabello, sino lo puedan convertir en un negocio que a futuro les de una seguridad y una mejor condición de vida.

Continuando con los demás programas, el programa mi educación renace, que tiene como objetivo apoyar la economía familiar de los hogares de niñas, niños y jóvenes que cursan estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas del municipio para contribuir al sistema educativo, generar condiciones de igualdad y mejorar la calidad de vida de los vallartenses, en este caso este ejercicio fiscal se van a entregar el uniforme, el calzado, su mochila con paquete de útiles escolares para alumnos desde preescolar, primaria y secundaria en coordinación con el gobierno del estado. De hecho ya se aprobó el convenio de de trabajo que lo aprobó este cabildo y ya se tiene el levantamiento de tallas tanto de calzado como de uniformes y ya estamos próximos a iniciar el proceso de licitación para garantizar que cuando regresen a clases ya todos los alumnos tengan todas sus herramientas para para que sea menos carga para los padres de familia en su economía no porque hay hay padres de familia que tienen hasta tres alumnos en en el nivel básico, entonces uniformes pues para los tres, calzado para los tres y útiles, pues si se convierte en una carga económica muy muy fuerte y este programa queremos entregarlo de manera oportuna, de hecho la propuesta es que se entregue al terminar este ciclo escolar para que los papas tengan la garantía de que al inicio pues ya no se preocupen por lo menos para iniciar el ciclo escolar.



Otro programa que se ha estado impulsando son las tablets, que como bien la tecnología está avanzando todos los días y pues como municipio no nos podemos quedar atrás no, con la indicación que nos dio el presidente municipal, ya se entregó la primera etapa de de tablets, y pues tiene como objetivo eh que el alumno complementa

su aprendizaje, que acceda a más contenido educativo más allá del que viene en los libros y pues generar condiciones de igualdad porque va a haber alumnos o hay alumnos que si son de escasos recursos que a lo mejor no tienen acceso a tener un teléfono inteligente o a tener una computadora en su casa entonces con esta herramienta pues si garantiza que a la par todos tengan la misma posibilidad de aprender. En la primera etapa que terminamos en el mes de diciembre, entregamos dos mil ciento treinta y tres tablets para los grados de cuarto a sexto de primaria, fueron dieciocho escuelas beneficiadas y en la segunda etapa que ya estamos próximos a iniciar en la siguiente semana esperamos entregar cinco mil setecientas dieciséis tablets para los mismos grados de cuarto a sexto. Y posteriormente hasta terminar secundaria pues vamos a implementarlo en secundaria para cubrir pues el total de la matrícula no.

En conclusión pues todos los estos programas que les comento eh representan una inversión importante que esta haciendo este municipio para la educación y para la seguridad de nuestras niñas, niños y adolescentes, no solo es un compromiso sino es aportar al desarrollo de nuestra comunidad, con este trabajo que se ha estado llevando a cabo, hemos detectado que si ha dado resultados, que si hay un impacto positivo sobre todo en la educación de los niños, y además que pues no nos quedamos aquí no, y esta esta comisión y esta mesa de trabajo pues impulsa a que busquemos nuevas nuevas políticas públicas, a escuchar ideas para ponerlas en práctica en los ejercicios que vienen. Seria todo, muchas gracias.

Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.- Ah muchas gracias licenciado por su información, la verdad es que eh están bien chiqueados los estudiantes verdad, ahorita no es este que no puedan estudiar, ahorita de verdad todo lo que necesitan para estudiar, la verdad me alegro mucho, han implementado más programas verdad, a veces no tenemos el conocimiento exactamente de que por ejemplo eh los cursos que se están dando hay muchos adolescentes que ya no quieren seguir adelante después de la secundaria y esa es una excelente opción, que tengan que tengan una herramienta para seguir adelante.

Lic. José Alfredo Ramos Vicencio (Jefe de Programas Sociales).- Así es como bien lo menciona regidora y no solo no solo le damos la capacitación, también se les brindan los insumos para que cualquier práctica que tengan que hacer dentro de su taller, de su clase no tengan que gastar, porque de repente nos dábamos cuenta de que si había que hacer alguna receta de algún pastel o de algún o la compra de algún aparato o algo pues ya el el los estudiantes dejaban de ir al curso porque pos o comían o hacían el pastel no, entonces ahora se les brindan las herramientas para que no se preocupen por nada, y como bien lo dice, de hecho tenemos un caso en el ranchito de una niña, de una adolescente que pues por cuestiones económicas

ya no pudo seguir continuando con la secundaria pero se metió al curso para aprender a hacer un oficio para de ahí ella quiere seguir estudiando, entonces son casos que si desde jóvenes empiezan a a participar y a valorar estos programas, pues son puertas que se están abriendo.

Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.- Así es, muchas gracias licenciado, eh compañeros regidores, si tienen alguna pregunta para el licenciado Alfredo sobre los programas, adelante regidor.

Regidor Colegiado Felipe Arechiga Gómez.- Eh muy buenas tardes a todas y a todos los aquí presentes, pues solamente que le de nuestro mensaje eh licenciado Alfredo al presidente ya que realmente estos apoyos tanto de las tablets como de los próximamente uniformes y zapatos que se esta viendo el proyecto dir bueno el haber retomado los seguros contra accidentes y sin dejar de dar el servicio de transporte escolar pues son muy buenas opciones de apoyos hacia todos ellos y principalmente la educación, felicidades de nuestra parte para el presidente, gracias.

Lic. José Alfredo Ramos Vicencio (Jefe de Programas Sociales).- Muchas gracias regidor, digo gracias también a este cabildo que nos ha proporcionado las herramientas también el presupuesto para que estos programas se lleven a cabo, gracias.

Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.- Bien muchas gracias, gracias licenciado pues eh pasamos ahora con la propuesta de la licenciada eh Luz Josefina Peña Arechiga, eh agradecerle nuevamente licenciada por estar aquí y eh continuamos con usted, gracias.

Lic. Luz Josefina Peña Arechiga (Encargada SIPINNA).- Ahí está, bueno pues muchísimas gracias por el espacio, por tomarnos en cuenta y me parece muy importante que el SIPINNA tenga participación en estos foros ya que pues es el Sistema Integran para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio, ya que también en el Respina Jalisco está abonándole como uno de los ejes rectores principales vectores a la niñez un enfoque de niñez. Podemos dar la siguiente por favor. Pues los principales objetivos que el presidente municipal encomendó cumplir al cierre de la administración dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete, son prevención de adicciones en niñas, niños y adolescentes, conforme a la Ley General de Derechos Humanos para Niñas, Niños y Adolescentes, voy a estar diciendo NNA para no estar así como muy larga la frase, el derecho a la salud y el derecho al libre desarrollo. Como punto numero dos la prevención de violencia y equidad de género en NNA, conforme a la Ley General de NNA, el derecho a la supervivencia y el derecho a una vida libre de violencia. Como punto número tres tenemos la prevención de embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual conforme a la Ley, el derecho a la salud y el derecho a la información. El combate como um punto número cuatro el combate a la explotación laboral y sexual en nna conforme a la ley, el derecho a la protección y el derecho a la educación así como





el derecho a una familia. Tenemos también pues la pepena, que es quien se encarga de la re-institución de derechos y resguardo de de menores, que ahora el termino es nna, pues porque ya menores era una terminología basada en la etapa donde la ley apenas estaba desarrollándose y los niños, niñas y adolescentes no eran sujetos de derecho, eran objetos de derecho, entonces ahora que estamos dándole eh prioridad al interés superior de la niñez pues se menciona como un sujeto de derecho.

Siguiente.

Las problemáticas en base al diagnóstico poblacional y propuesta estratégica de soluciones a implementar en el municipio de puerto Vallarta, para nosotros alineándonos al plan estratégico nacional así como al estatal y priorizando la encomienda encomienda de nuestro presidente municipal, se analizó la problemática psico psicosocial de Puerto Vallarta a través del diagnóstico poblacional que realizo nuestro municipio así como del estado, de tal manera que esta secretaria ejecutiva del SIPINNA propone las estrategias que a continuación presentamos con miras a realizar en líneas de acción transversales e interinstitucionales de intervención multidisciplinaria, para eficientar tiempo y recursos, tanto económicos como humanos, de manera que se alcancen los objetivos esperados y los logros deseados. Yo la verdad quiero invitarlos a todos a hacer esta sensibilización y me da muchísimo gusto que la regidora tenga puesto el foco de atención en esto, porque antes debido a esta centralización nos vamos encontrando con que muchos niños alejados aca, niños, niñas y adolescentes alejados a cabecera municipal el cumplimiento de sus derechos como sujetos de derecho, yo este quiero comentarles a todos y a todas que estuve colaborando con DIF estatal en el programa ECAPAF y me competía coordinar la región nueve entonces era desde el municipio de Tomatlan hasta Guachinango, y estuve en todas todas las comunidades todas, también aquí en Puerto Vallarta, y me di cuenta en carne viva osea, pise esa tierra, lo olí, lo saboree lo sentí de cómo es la vida para estas niñas, niños y adolescentes. La siguiente.

Los retos y problemáticas que enfrenta la materia pública que se atiende desde pues la jefatura en que yo estoy colaborando, y las propuestas de soluciones medibles, alcanzables y cuantificables. Siguiente.

El primer punto, tenemos cuatro puntos, el primero son las adicciones en niñas, niños y adolescentes, esta es una realidad que no podemos negar, yo vivo en Ixtapa ranch, ahí este Ixtapa City ranch de lujo, ah es Ixtapa Yock, no si porque ya tenemos centro comunitario ya la clínica del doctor Tucán, entonces yo lo vivo desde que mi hijo, yo soy madre, desde que mi hijo tenía siete ocho años y es hijo único así que tenía como veinte hermanos y hermanas, así se llevaban todos los niños. Yo les fui siguiendo el paso y vi las carencias de los niños, afectivas, económicas, de protección, de todos sus derechos y pues era la casa club. Entonces mucha gente que me conoce de Ixtapa sabrá que creían que yo tenía veinte hijos pero no, yo nada más tengo uno y todos los de la colonia que ahora son jóvenes de veintidós veintitrés veinte años, muchos de ellos deserción escolar desde la primaria o secundaria, uno de ellos se fue a las filas de la delincuencia organizada y varios con adicciones. Entonces esta es una problemática, un reto que presenta nuestra

población y tenemos en SIPINNA dos propuestas, a ver quién se suma a la causa. La número uno, Vallarta requiere fortalecer y facilitar la accesibilidad a los factores protectores sociales, para la prevención de adicciones, así como otras problemáticas psicosociales que más adelante especificaremos a través de la vinculación y de coordinación con otras dependencias que cuenten con la facilidad de trasladarse ya que yo no cuento con ella y además realizar visitas de atención a dichas comunidades para implementar programas acordes al logro de este objetivo. Siguiendo.

Entonces eh, con esto mismo de las adicciones nos encontramos con un reto número dos, no se preocupen solo puse dos retos, no los voy a aburrir mucho rato eh, entonces en el reto número dos tenemos que Vallarta no cuenta con un lugar para tratamiento de adicciones especializado en NNA de diez años si, mucho mucho mucho niño de diez, nueve años, once años que ya consumen sustancias psico-activas ilícitas, entonces Vallarta no cuenta con una clínica especializada para este tipo de tratamientos de diez a diecisiete años y por dicha razón la población de este rango etario se ve en constantes situaciones de riesgo, que más adelante vamos a especificar, nuestro reto, el reto la solución que proponemos a este reto número dos es facilitar un espacio ya existente, o de creación nueva, y se propone bueno se me ocurrió a mí, no se habrá otra propuesta más, una clínica del doctor tucán o algún espacio inhabilitado ya existente para instalar una clínica en donde se de tratamiento de adicciones especializada en NNA con posibilidad de internamiento leve de tres meses y se puede recibir y atender a las tucancitas y tucancitos en renacimiento, tanto albergados, porque hay niños en resguardo en situación de albergue que traen adicciones, ya ya desarrollaron ese padecimiento, como de la población de NNA en general, quiero compartirles que no es una idea loca ni inalcanzable, pues eh humildemente les digo que tengo la experiencia de cuatro años, yo misma vivi en una clínica donde recibía y atendía a jóvenes adolescentes y adultos con problemas de adicción, pacientes duales, esquizofrenia, autismo, TLP, distimia, depresión, muchos más y atendía pacientes tanto de Vallarta como niños de la calle que llegaban solos, sabe que ayúdeme, los recibíamos. Como pacientes de Estados Unidos que pues, no voy a mencionar el nombre de la sustancia que se inyectaban, llegaron a estar a ir a tratamiento largo, pero para los pequeños el tratamiento era más corto, y emm créanmelo les doy seguimiento y ya tres años de haber salido muchos siguen limpios, se reintegraron con su familia, los que no tenían familia ya estudian ya trabajan. Siguiendo.

Violencias y desigualdad de géneros en niñas, niños y adolescentes, pues este reto debido a la misma problemática presentada en el primer reto del ítem número uno, la población adulta que vive en las mencionadas comunidades no cuenta con los recursos para acceder a los talleres psico-educativos que brindan los programas de apoyo gubernamental para orientarlos de manera que puedan estos mismos educar, formar y facilitar el desarrollo sano, libre de violencia e igualitario entre géneros de NNA que viven en su misma comunidad, créanmelo que sí se logra yo tuve la experiencia, vi muchas madres con muchas carencias y que con asistir a un grupo de escuela de padres de nueve meses donde me llegaron a invitar a su casa a comer, conocí a sus niños a sus niñas, y me decían licenciada es que yo una vez le apague

el cigarro en la boca a mi niño de doce años y ahora tengo muy buena comunicación con el, ya no necesito pegarle para educarlo, ahora nos entendemos, entonces estos si se logra y créanme que también de igual manera de a siete ocho años les llevo el seguimiento y si tiene buenos resultados, entonces estos programas si funcionan. La propuesta es impulsar visitas de atención a dichas comunidades, para implementar programas acordes al logro de este objetivo, al igual que en la primer propuesta del ítem número uno proponemos promover la coordinación con otras dependencias que cuenten con la facilidad de trasladarse a dichas comunidades, a su vez que se ejecuten actividades deportivas, de expresión artística, culturales en donde se promueva la equidad de género, enfatizando y promoviendo un ambiente libre de violencia, que si se puede, yo lo he visto yo lo he vivido, a favor de una cultura de la paz. Imagínense cuarenta jóvenes con testosterona, encerrados nueve meses, seis meses y en un ambiente súper esté libre de violencia la que sigue.

Embarazo adolescente, no se preocupen este es el tres ya mero acabo, embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual en NNA. El reto, esta problemática representa el mismo reto de este ítem y nos vamos que lo mismo, este ya que los adultos que forman y educan no tienen información oportuna, efectiva y eficaz, tanto en la adultez de dichas poblaciones, pues son quienes forman y educan estos jóvenes y adolescentes y y NNA, así como la población de pequeños dividida por grupos etarios, de cero a cinco años, de seis a nueve años, de diez a trece y de catorce a diecisiete. Se le puede hablar a un pequeño de sexualidad, si, de qué manera, no le vas a hablar de sexualidad, le vas a hablar de respeto y limites, vas a respetar su cuerpo, vas a enseñarle que sus juguetes son suyos y si no quiere prestarlos no los presta, eso es hablarle de sexualidad porque empieza a sentirse dueño de su cuerpo, de su sexualidad, y si no quiere ser tocado no va a ser tocado, porque sabe que tiene derecho a sus juguetes y a su cuerpo entonces, entonces hay maneras especializadas, bien pensadas para atender estos temas. La propuesta es impulsar campañas informativas así como talleres formativo-educativos de dependencias que visiten a dichas comunidades para implementar programas de prevención de embarazo en adolescentes y propagación de enfermedades de transmisión sexual, que si nos vamos a las estadísticas del sector salud, pues podemos ver que estos rangos etarios de la población hay bastante enfermedad de transmisión sexual. En esta propuesta al igual que en las dos anteriores, requerimos la facilidad de transporte, la que sigue y es la última.

El combate a la explotación laboral y sexual en niñas, niños y adolescentes, tema delicado. El reto como problemática sensible he sabido que la explotación sexual y laboral de NNA ha sido una constante en nuestro municipio conocida décadas atrás, por ello nos representa un gran reto el visibilizarla y dar a conocer a la población en general, tanto a adultos como a NNA las maneras en que podemos prevenir tan lamentable hecho. Cuáles son las propuestas, son dos las propuestas nada más, uno es convocar mesas de trabajo interinstitucionales en conjunto con el sector privado así como la invitación a líderes sociales de la población civil en general, para generar propuestas concretables y calendarizables que establezcan rutas de acción a ejecutar para la prevención de dicha problemática, esa es una, y la dos impulsar y generar campañas publicitarias a través de medios de comunicación masiva que promuevan

la prevención de la explotación laboral y sexual de NNA, y visibilicen las maneras en que la población misma puede prevenirlas, tuve una capacitación para los SIPINNAS municipales por parte del estado hace cerca de dos semanas y me comentaba la Secretaria Ejecutiva del Estado que las cifras son altas de pornografía infantil en Puerto Vallarta, tenemos el lamentable primer lugar en el estado de Jalisco, y a nivel nacional el segundo lugar, y pues la que sigue.

Eh pues bueno tenemos fundamentos de las propuestas estratégicas eh nosotros estamos alineados con el PRESPINNA el estado y la nación, el que sigue.

Bueno este plan aborda las acciones a ejecutar para resolver las problemáticas expuestas en el presente documento, así como proponemos la construcción participativa que finalmente SIPINNA eso es lo que promueve, la participación de NNA para que haya ah impulsar políticas públicas, el que sigue.

Y pues este aquí vuelvo a mencionar que estas propuestas están con la la este, ya me hice bolas por irme muy rápido ya ven, propuestas de líneas de acción específicas a ejecutar pues tenemos estas líneas de acción, promover, gestionar, impulsar talleres, la que sigue.

Implementar programas permanentes deportivos, académicos, culturales y de expresión a través del arte, sobre todo en estas comunidades que no tienen el acceso y la facilidad. Las instalaciones de una clínica, que bueno es a lo mejor un proyecto un tanto ambicioso, delicado, que mucha gente puede tener así como tema escabroso por cuestiones legales y de um y demás. Yo tuve esto cuatro años, créanme lo cero problemas, con un buen manejo y un buen equipo multidisciplinario se logra, y son grandes logros eh. Dicho, debido a que los datos arrojados con esto cierro, en múltiples estadísticas derivadas de diversos estudios formales los cuales por la premura no citamos en este documento, realizados por universidades de renombre así como instituciones de diversos ámbitos gubernamentales, se ha concluido que buena parte del presupuesto de gobierno se invierte en resolver y atender múltiples problemáticas, enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, deserción escolar, desintegración familiar, abandono laboral, etcétera, y derivadas de delitos, robos, hechos violentos, violaciones, suicidios, homicidios, los cuales cerca del ochenta por ciento fueron cometidos y planificados bajo la influencia de una sustancia psico-activa, como el alcohol y otras drogas. Es por ello que nuestro plan estratégico se basa mayormente en la prevención de adicciones a través de factores de protección psico-social y la que sigue.

Pues les invito a mi toma de protesta el próximo ocho este de abril les anuncio, y la última. Yo concluyo diciéndole que todas y todos somos SIPINNA regidora muchísimas gracias por el espacio y gracias a todos.

Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.- Eh muchísimas gracias, gracias licenciada por por esta información y este pues lo único que hace es comprometernos, comprometernos más y que desde esta posición en la que estamos y legislamos eh tenga la seguridad de que vamos a trabajar por cada proyecto verdad y este es solamente el inicio el parte aguas para seguir adelante, para seguir adelante con cada proyecto porque eh tenemos de verdad, que

enfocarnos en que podemos y conforme vayamos dándole solución para la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, muchas muchas gracias por su participación y también comprometerla para para este coordinarnos coadyuvar y solicitarle para el siguiente mes que es el día del niño eh coordinar el la el apoyo para la instalación del cabildo infantil verdad, entonces igual me estaré reuniendo con usted eh próximamente para ver ese tema, muchísimas gracias.

Pues bien, con todo lo compartido y discutido el día de hoy, solo reiterar a nuestros invitados que, con el atrevimiento de hablar por mis compañeros regidores, estaremos como comisión siempre en toda la disposición de trabajar de la mano en generar las condiciones que les faciliten su trabajo y con ello mejores posibilidades a nuestras niñas, niños y adolescentes.

Con lo anterior, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

5. ASUNTOS GENERALES

Pregunto compañeros regidores si tienen algún asunto o alguna pregunta.

Regidor colegiado Felipe Arechiga Gómez.- Eh bueno retomando aquí, solamente felicitarte regidora Mica por este gran trabajo que haces en esta noble comisión que te toca representar como presidenta y cuenta como hasta ahora con nuestro apoyo para seguir apoyando y bajando o gestionando más bien eh los recursos que sean necesarios para seguir apoyando esta pues esta comisión de niñas, niños y adolescentes.

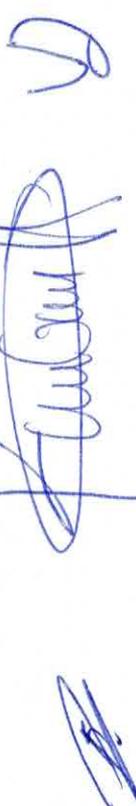
Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.- Muchas gracias regidor gracias, aquí con su apoyo y en equipo sin duda alguna vamos a a este seguir adelante, si regidora.

Regidora colegiada Karla Alejandra Rodríguez González.- Regidora sabes que siempre es un gusto estar aquí contigo trabajando, se de la importante comisión que te toca presidir pero también felicitarte por traer estas personas que nos están empleando mas el conocimiento y decir que si hay mucho que trabajar pero sé que con la disposición que tú tienes y con más mesas de trabajo y trabajar en equipo vamos a poder solucionar más las cosas, felicitarte.

Regidora Presidenta Micaela Vázquez Díaz.- Muchas gracias, gracias regidora.

Vamos con el punto número:

6.- CIERRE DE LA SESION.



No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Niñas, Niños y Adolescentes siendo las 14 catorce horas del **DIA VIERNES 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2025**. Muchas gracias por su presencia y por su participación.

ATENTAMENTE

A 28 DE MARZO DEL 2025, PUERTO VALLARTA, JALISCO.

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2024-
2027


C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES.


LIC. KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES.


C. FELIPE ARECHIGA GÓMEZ

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES.